



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563  
Email: [j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

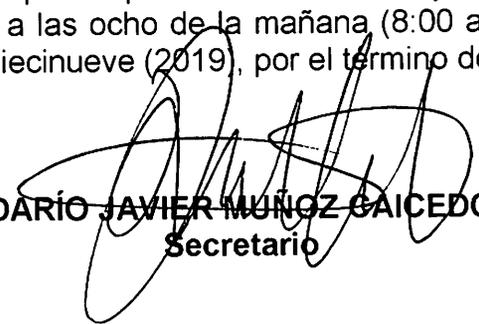
Popayán, veinticinco (25) de julio de dos mil diecinueve (2019)

### FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy veinticinco (25) de julio de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, obrante a folio a folios 133 a 137 del cuaderno Principal, radicado por el apoderado de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, contra providencia interlocutoria N° 741 del 17 de julio de 2017, por medio de la cual se libra mandamiento de pago, de conformidad con el artículo 110 del CGP, dentro del siguiente proceso:

**Expediente N°** 19001333300520180025300  
**Demandante** FABIOLA SÁNCHEZ LOAIZA  
**Demandado** UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP  
**Medio de Control** EJECUTIVO

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veinticinco (25) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.

  
DARÍO JAVIER MUÑOZ GAICEDO  
Secretario